

Ante el 1er. J. Paz Letrado de Carabayllo Exp. 6456-2016 Juez: Casas Quispilay Gloria Especialista: Rojas Sánchez Hércules Tomas; Flordemaria Bohórquez Buendía solicita la Sucesión Intestada de su difunto padre fallecido 14/08/2012 a fin de que la declare como su única heredera. SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la presente solicitud presentada por FLORDEMARIA BOHORQUEZ BUENDIA sobre SUCESION INTESTADA respecto del causante LEOPOLDO BOHORQUEZ CASTRO; en vía de proceso NO CONTENCIOSO. Lo que se publica para los fines de ley.- CARLOS HUGO GONZALES ZUÑIGA DEL RIO - ABOGADO - REG. C.A.L. 1100-17-03-2017.-